



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
INVITACIÓN PARA SER CONTRATADO POR
ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL
ACADÉMICO COMO PROFESOR DE TIEMPO
COMPLETO



El Consejo Departamental de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la UNAM, hace de su conocimiento el proceso de selección para ser contratado por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, como Profesor Asociado C de tiempo completo, para un ingreso a más tardar el 1 de enero 2022, de acuerdo con los siguientes:

LINEAMIENTOS

- Tener el grado de doctor o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, y haber desempeñado labores de dirección de seminarios o tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.
- Ser menor de 39 años para mujeres (38 años, 11 meses), o de 37 para hombres (36 años, 11 meses), en la fecha de inicio de la incorporación autorizada por el Consejo Técnico.

ÁREAS DE CONTRATACIÓN

Preferentemente en Economía, Demografía, Finanzas y Ciencias Actuariales, pero también se considerarán candidatos en Estadística, Probabilidad e Investigación de Operaciones.

REQUISITOS/DOCUMENTACIÓN

Para participar en el proceso de selección se deberá enviar la siguiente documentación en archivos en formato PDF, a más tardar el 20 de septiembre a las 17:00 horas a la siguiente dirección:

contratacionescdm@ciencias.unam.mx

- a. Formato de solicitud debidamente firmado, disponible en: <http://www.matematicas.unam.mx>
- b. Un único archivo PDF que incluya el Currículum Vitae seguido de los títulos y de las carátulas de los probatorios de docencia e investigación.
- c. Un directorio comprimido en formato ZIP donde se encuentren los documentos probatorios completos.
- d. Un proyecto de investigación a desarrollar en el Departamento de Matemáticas (máximo 10 cuartillas).
- e. Un proyecto de docencia y formación de recursos humanos a desarrollar en el Departamento de Matemáticas (máximo 10 cuartillas).
- f. Un plan de trabajo a un año en donde se detallen las actividades de investigación, docencia, formación de recursos humanos, difusión, divulgación y/o vinculación, que la (el) candidata(o) planea realizar en caso de ser contratada(o). Este plan deberá incluir la lista de los cursos que pueda impartir de aquellos que correspondan a las materias obligatorias de la licenciatura de Actuaría y Matemáticas Aplicadas (mínimo 4 cuartillas).
- g. Una carta de exposición de motivos para ingresar al Departamento de Matemáticas (máximo 2 cuartillas).

PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez concluido el plazo para la recepción de documentos y recabada toda la información necesaria, se procederá de la siguiente manera:

1. El personal académico de tiempo completo del Departamento de Matemáticas tendrá acceso a la información de cada una de las solicitudes.
2. El Consejo Departamental de Matemáticas (CDM) recibirá exclusivamente por correo electrónico a cdm@ciencias.unam.mx las opiniones que deseen hacer los académicos de tiempo completo del Departamento, de manera individual o en grupo, sobre las solicitudes presentadas.
3. El Consejo Departamental de Matemáticas con base en las solicitudes presentadas, las opiniones recibidas y sobre todo tomando en cuenta las necesidades de la licenciatura en Actuaría, elaborará una primera selección de candidatos a ocupar la posición disponible.
4. Esa primera lista se dará a la Comisión Académica para su valoración, de la cual se obtendrá una segunda lista de candidatos.

5. Los candidatos seleccionados de esa segunda lista harán una exposición en línea sobre su trabajo o área de investigación y la presentación de una clase muestra de algún tema de una asignatura obligatoria determinada por el Consejo Departamental de Matemáticas. El tema por exponer será informado a los candidatos con dos semanas de anticipación. Estas exposiciones serán grabadas y estarán disponibles para el personal de tiempo completo del Departamento de Matemáticas.

Además, entregarán una crítica escrita al programa de una materia obligatoria que se determinará por el mismo Consejo y dos cartas de recomendación enviándolas al correo contratacionescdm@ciencias.unam.mx.

6. El CDM recibirá por correo electrónico (cdm@ciencias.unam.mx), las opiniones que deseen hacer los académicos de tiempo completo del Departamento, de manera individual o en grupo, incluyendo a la Comisión Académica, sobre las exposiciones de los candidatos.
7. Con base en las opiniones recibidas sobre las exposiciones, el Consejo Departamental de Matemáticas seleccionará al finalista.
8. El finalista será evaluado por la Comisión Dictaminadora del área de Matemáticas para verificar el cumplimiento de categoría y nivel.

NOTA: Es indispensable que el candidato seleccionado para ser contratado se incorpore al Departamento en tiempo y forma para iniciar clases en el semestre 2022-2.

Atentamente

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICAS